

México y Cuba, entre la lucha armada y el exilio

Indra Labardini Fragoso

FES ACATLÁN-UNAM

Mostrar la dinámica del exilio de mexicanos en Cuba, producto de la lucha armada que se desarrollaba en México en el año de 1913 es el objetivo del presente trabajo, a través de la reconstrucción de las actividades que llevaron a cabo en la Isla con el objetivo de organizarse y tratar de apoyar a la Revolución mexicana con expediciones armadas impulsadas desde su destierro. Para ello se consultaron diversas fuentes secundarias así como la documentación y correspondencia del Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO.

EMERGE LA REPRESENTACIÓN CONSTITUCIONALISTA EN CUBA

Cuando Venustiano Carranza se levantó en contra del gobierno golpista de Victoriano Huerta en febrero de 1913, convocó a todo aquél que estuviera en comunión con él para luchar por el restablecimiento de la legalidad en México. Tanto militares como civiles

acudieron a unirse al movimiento y esto ocurrió también fuera del territorio nacional. Se conformó entonces el Ejército Constitucionalista con Carranza como Primer Jefe y en el extranjero se formaron las juntas revolucionarias de apoyo.

Varios mexicanos, por ser objeto de las persecuciones del gobierno huertista y por estar amenazadas sus vidas, habían huido del país hacia el extranjero, principalmente a Estados Unidos. Muchos de ellos respondieron positivamente al llamado que hizo el Primer Jefe e iniciaron la organización de dichas juntas en varios lugares del vecino del norte, como en San Antonio y en El Paso, Texas.^[1]

Otra ciudad donde se formó una junta de esta naturaleza fue en La Habana, lugar al que históricamente han ido a parar mexicanos perseguidos o exiliados. Alfredo Breceda da cuenta de la formación de la “Junta Constitucionalista del Movimiento Restaurador”, asentada en la copia de un acta, levantada el día 29 de junio de 1913 en la ciudad mencionada. En ella se indica que el original tiene fecha del 10 de abril del mismo año y que se nombró a Demetrio Bustamante para dirigir las acciones encaminadas a coadyuvar al derrocamiento de lo que llamaron “ilegal administración huertista”.^[2] Bustamante, según se menciona en el acta, era delegado de la Junta Constitucionalista del Estado de Chihuahua, establecida en Ojinaga.

Los participantes en la reunión acordaron que la junta formada en la capital cubana sería dependiente de aquella, sin expli-

[1] “El mes de marzo [de 1913] fue pródigo en actividades, habiéndose establecido, tanto en San Antonio, como en El Paso, Texas, Juntas Revolucionarias de las que formaban parte don Matías C. García, Juan N. Medina, licenciado Aureliano González, doctor Ramón S. Oyarvides, Luis S. Hernández, Juan T. Burns, Juan Nefthalí Amador, Silvestre Terrazas, Roque González Garza y otras personas más.” Juan Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985 (edición facsimilar de la de 1946), t. 1, p. 136.

[2] Alfredo Breceda, *México Revolucionario*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, t. 1, p. 470. Alfredo Breceda fue el secretario particular de Venustiano Carranza y escribió este libro como una especie de memorias. En él deja constancia del surgimiento de la Junta mexicana en La Habana, pero no da más información sobre Demetrio Bustamante. Tampoco en los documentos revisados se han obtenido otros datos de él.

carse la razón de esta decisión. Quizá fue tomada por cuestiones de logística. No obstante, este vínculo no vuelve a ser mencionado. Uno de sus propósitos era comunicar a la Junta chihuahuense las condiciones de penuria por las que estaban atravesando en Cuba. Así, convinieron en enviar emisarios a distintos lugares de México y de Estados Unidos. La finalidad era iniciar los trabajos de apoyo al movimiento constitucionalista, consistentes en “estudiar los elementos con que se cuenta para la organización de expediciones, compra de armas y parque.”^[3] Se comisionó a Juan Mérigo para viajar a El Paso, Texas, con objeto de informar de los planes de la Junta, de las personas con las que se contaba y de entregar oficialmente el acta a la Junta de Chihuahua para poder coordinar acciones y pedir recursos necesarios para ello. A David Berlanga se le dio el mismo encargo en la ciudad de Piedras Negras, donde se encontraba Venustiano Carranza. Se buscaba también, darle a conocer que la Junta lo reconocía como “Jefe Supremo de la Revolución Restauradora y Presidente Provisional de la República Mexicana.”^[4] A Bustamante se le encomendó el envío de una persona de su absoluta confianza a la capital de Campeche para que arreglara todo cuanto fuera “factible y útil a la causa”^[5] que defendían. Aunque no se menciona la razón de mandar una persona a ese estado, tal medida podría responder a los planes de organizar una expedición hacia la península yucateca y alentar un levantamiento, como veremos más adelante.

La Junta en La Habana designó a Demetrio Bustamante como presidente; a Arturo Lazo de la Vega como secretario, y como vocales a Juan Sánchez Azcona, Mario Vázquez, Alfredo Rodríguez, David Berlanga, Juan Mérigo, Guillermo Carricarte, Álvaro Prunedá (hijo), Juan Sánchez Azcona (hijo), Enrique Baig, Teodomiro L. Vargas, Luis Ortiz, Gabriel Gavira,^[6] Ignacio Pantaleón Mendoza

^[3] *Ibid.*, p. 471.

^[4] *Loc. cit.*

^[5] *Loc. cit.*

^[6] En un breviarío biográfico de la Revolución mexicana se encuentran reseñados algunos de estos personajes, donde casi no se hace referencia a la integración de la Junta Revolucionaria de La Habana. A continuación daré algunos datos de los miembros de dicha junta: Juan Mérigo, nacido en León, Guanajuato, el 11 de abril de 1890, estudió en la Escuela

Naval. Se afilió a las fuerzas del noroeste en contra de Huerta en 1913. Después de la Convención de Aguascalientes en 1915, continuaría su lucha bajo las órdenes de Pablo González, como comandante de la artillería.

David Berlanga, oriundo de Arteaga, Coahuila, nació en 1884. Tuvo una formación académica normalista y estudios universitarios en Europa. Ya en México trabajó en el sector educativo en el gobierno de Rafael Cepeda, en San Luis Potosí. Tras el golpe de Huerta, Berlanga huyó de dicho estado y se unió al ejército de Carranza, a las órdenes del general Antonio I. Villarreal, uno de los principales jefes del general Pablo González. Más tarde sería secretario de gobierno del estado de Aguascalientes.

El periodista político, Arturo Lazo de la Vega, en agosto de 1913 fue uno de los firmantes del acta de la repartición de la hacienda de Borregos, en Tamaulipas. Asistió a la convención en octubre de 1914, en representación del general Ildefonso Vásquez. Fue fusilado en 1927.

Alfredo Rodríguez también luchó dentro de las filas constitucionalistas comandadas por Pablo González, aún después de la escisión revolucionaria en el seno de la Convención. Una vez que los seguidores de Carranza retomaron la Ciudad de México, al haber vencido a Villa en Celaya, Rodríguez fue ascendido a general brigadier.

Juan Sánchez Azcona, político y diplomático en las épocas de Benito Juárez y Porfirio Díaz, tuvo un hijo nacido en el año de 1876, al que bautizó con el mismo nombre. Juan Sánchez Azcona (hijo) fue un revolucionario maderista que se unió al movimiento en Chihuahua; asistió al ataque y toma de Ciudad Juárez y acompañó a Madero hasta el triunfo y durante su presidencia. Cuando Huerta tomó el poder, le ofreció un ministerio que Sánchez Azcona aceptó con la condición de que le permitiera ir a Europa a curarse de una supuesta enfermedad, aunque con el objetivo real de recobrar su libertad. Huerta primero le otorgó un salvoconducto; sin embargo, días después ordenó su aprehensión en Veracruz. Sánchez Azcona (hijo) logró escapar y huyó a Cuba. Allí formó una junta contra el gobierno huertista; más tarde se trasladó a Nueva Orleans y regresó a México; en Piedras negras, Coahuila, se unió a las fuerzas constitucionalistas. Más tarde fungió como representante del movimiento constitucionalista en Europa, donde realizó importantes gestiones contra las peticiones de préstamos de Huerta.

Originario de Mérida, Yucatán, Teodomiro L. Vargas nació el 25 de julio de 1876. En el gobierno maderista ocupó un alto cargo en la Secretaría de Instrucción Pública (1912-1913). Dentro del constitucionalismo también ocupó puestos de relevancia como: comisionado en la aduana de Piedras Negras, Coahuila, (1913); visitador del Timbre en Hermosillo, Sonora, (1913-1914); administrador de Correos en Chihuahua, (1914). Poco después fue un alto funcionario en la Secretaría de Gobernación y jefe de sección del gobierno del Distrito Federal, (1915-1916). Entre 1916 y 1917 ingresó al servicio exterior como visitador general de aduanas y desempeñó varios cargos consulares en España, de 1919 a 1922.

Nació el 18 de marzo de 1867 en la capital mexicana, Gabriel Gavira participó en diversas acciones de armas desde 1911, hasta que fue nombrado por Madero como jefe de Operaciones Militares en Veracruz, cargo al que renunció para figurar como candidato a gobernador. Al perder las elecciones se levantó en armas, siendo encarcelado en San Juan de Ulúa, donde permaneció hasta diciembre de 1912. Tras el cuartelazo de Victoriano Huerta se vio obligado a huir del país hacia Cuba, donde se reunió con los generales Rafael Tapia, Cándido Aguilar y Camerino Z. Mendoza. En julio 1913 regresó al país y se incorporó al

y Dámaso Antolín. Todos ellos estuvieron presentes el 10 de abril de 1913, día en que se llevó a cabo la reunión y firmaron el acta de conformidad.^[7]

La creación de esta Junta que respondió al llamado constitucionalista fue de trascendencia, porque surgió como un punto de apoyo para las acciones que Venustiano Carranza estaba decidido a llevar a cabo para combatir al gobierno huertista. Al principio, el movimiento estaba muy desorganizado, debido a que continuamente arribaban a la Isla mexicanos perseguidos por Huerta o algunos de los que ya se encontraban en ella no perdían la oportunidad de regresar al país para tratar de incorporarse a la lucha. Esta movilidad no permitía tener una idea clara de los elementos con los que se podía contar. Además, como la mayoría de ellos había salido huyendo del país, llegaban sin recursos económicos para su subsistencia, por lo que su preocupación central era conseguir un trabajo para vivir. En la desorganización influían también las dificultades de comunicación que la misma inestabilidad mexicana ocasionaba.

A pesar de todo, contar con un vínculo en la Isla fue de utilidad por varias razones: el Primer Jefe estaba informado de lo que sucedía en el sureste de la República mexicana, de lo que de otra forma no podría enterarse, ya que Huerta controlaba las comunicaciones telegráficas en el centro del país; se podía introducir armas y pertrechos para la causa mediante la triangulación del transporte, es decir, comprar armamento en Estados Unidos, que sería enviado a Cuba para embarcarlo rumbo a Matamoros; y se tenía un lugar idóneo para intentar expediciones armadas en contra del régimen huertista desde la península yucateca y de esa manera desplegar una especie de pinza que cercara a las fuerzas de Huerta. No obstante que esto

movimiento constitucionalista. El 2 de agosto el general Pablo González lo nombró jefe de las Operaciones Militares en Veracruz y le expidió el grado de general brigadier. *Así fue la Revolución mexicana*, vol. 8, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución mexicana/Senado de la República/Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional de Fomento Educativo/Dirección General de Publicaciones y Medios, 1985, pp. 1643, 1551, 1621, 1688, 1699, 1720, 1600-1601.

[7] Breceda, *op. cit.*, p. 472.

último no fue posible debido a que dichas expediciones fueron fallidas, como veremos más adelante, sí tuvieron cierta efectividad en tanto que el gobierno de Victoriano Huerta al tener conocimiento de esto, desvió un número de fuerzas al sureste y se percató de que el movimiento constitucionalista se estaba expandiendo.

En La Habana, Demetrio Bustamante se aprestó de inmediato a tratar de organizar las labores que estuvieran a su alcance. Se entrevistaba con los mexicanos que iban llegando desde distintas partes de la República mexicana, así como con los que dejaban la Isla para incorporarse a la campaña. Tuvo conocimiento en mayo de 1913, del arribo de Miguel Albores, gobernador del estado de Chiapas, quien lo buscó apenas llegó para decirle que contaba en su estado con una fuerza de 1 500 hombres, armados y pertrechados, listos para levantarse a favor de la causa constitucionalista. Bustamante informó de esto a Matías C. García, integrante de la Junta de El Paso, Texas, quien a su vez se lo comunicaría al Primer Jefe, con el fin de que se autorizara iniciar el movimiento en Chiapas al mando de Albores. El presidente de la Junta de La Habana juzgaba este asunto como prioritario y urgente, pues consideraba que de llevarse a cabo daría “un tremendo impulso a nuestra causa”,^[8] al combatir al ejército federal por el sureste y no sólo por el norte del país. Asimismo, pedía con urgencia la autorización que Matías C. García le había prometido para expedir nombramientos civiles y militares y para contratar empréstitos.

Bustamante también se entrevistó con León Aillaud, exgobernador de Veracruz, con Eugenio Aguirre Benavides, exjefe político de Torreón, con Antonio Elozua y con un señor de apellido Del Riego, y comunicó que sabía que el primero de ellos tenía ya organizado un movimiento armado en Veracruz, pequeño, pero con vistas a ir creciendo con el impulso que desde la capital cubana pretendía darle Aillaud.

^[8] Demetrio Bustamante a Matías C. García, La Habana, 6 de mayo, 1913, Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO (antes CONDUMEX), (en adelante APJEC/CEHM/CARSO), fondo XXI, carpeta 2, leg. 126, doc. 1.

Eugenio Aguirre y el señor Del Riego se encaminaron hacia México y Antonio Elozua rumbo a Nueva York, según informó Bustamante, para de allí pasar a hablar con Carranza y ofrecerle 100 000 dólares a la causa, los que obtendría de la venta de sus propiedades en México. Además, Elozua le propuso el envío de “alguna cantidad” al presidente de la Junta de La Habana, por haber observado la carestía en que se encontraba ésta.^[9] En la misma carta, Bustamante también pedía que se le enviara dinero y añadió que estaba en espera de que le mandaran de Yucatán y Campeche las listas de las personas que dirigirían el movimiento en esos estados.

Por considerar que era el representante autorizado de la revolución, Bustamante facultó a Miguel Albores como jefe del movimiento armado en Chiapas y lo autorizó a hacer nombramientos y solicitar empréstitos para la campaña.^[10]

Matías C. García percibió la relevancia del asunto que Bustamante había comentado con él en su carta, por lo que lo incluyó en un comunicado que le remitió a Carranza como primer punto a tratar:

Incluyo a Ud. la correspondencia, del Sr. Demetrio Bustamante Presidente de la Junta Constitucionalista, de La Habana, por juzgarla de suma importancia, esperando que llegue oportunamente para que quede Ud. enterado del estado que guarda por la parte Sur de nuestra República, el movimiento de que Ud. es digno Jefe Supremo.

En días pasados mandé a Ud. con el Sr. Urquidí, otras cartas del Sr. Bustamante, que también encerraban importantes datos.

Este Señor me ha teleografiado también dos veces pidiendo a la Junta \$150 dollars para gastos indispensables; pero no he podido obsequiar sus deseos porque nuestra Junta, en cuanto se refiere a dinero, está bastante atrasada. Ojalá a Ud. le fuera posible ordenar se

^[9] *Loc. cit.*

^[10] Demetrio Bustamante a Miguel Albores, La Habana, 6 de mayo, 1913, ARJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 2, leg. 127, doc. 1.

le mandara ese dinero, por creerlo necesario y por la ayuda que este Señor ha prestado.^[11]

Varios integrantes de la Junta y otros que se iban a adhiriendo le escribían a Carranza por su cuenta para informarle de diversos asuntos y esperar su autorización para realizar planes, como Vicente Segura, que le comunicaba del material de guerra de que disponía;^[12] Teodomiro L. Vargas quien notificaba su dirección para que lo localizaran, daba aviso de la publicación en los periódicos cubanos de algunas fotografías que había llevado de México y de haber cumplido con las órdenes de Carranza, de las que no da mayor razón.^[13] Por su parte, Miguel Albores indicaba en su misiva que el secretario de Carranza se había equivocado al autorizarlo a marchar sobre Campeche, estado que poco conocía, por lo que pedía una rectificación para que finalmente pudiera avanzar sobre Chiapas, donde tenía preparado un alzamiento.^[14]

Carranza aprovechó la estructura que se generó con las juntas y designó a varios representantes suyos como agentes comerciales y a otros como confidenciales en algunos puntos de la frontera con Estados Unidos, al tener como objetivos centrales representar a la causa constitucionalista, gestionar el reconocimiento de la beligerancia del ejército constitucionalista por parte de Washington, así como la compra de armas y pertrechos para la guerra. Cuba no escapó a estos planes con el nombramiento que el Primer Jefe le dio a Demetrio Bustamente como Agente Comercial en La Habana, mismo que no ocupó por mucho tiempo, pues aunque no se saben

^[11] Matías C. García a Venustiano Carranza, El Paso, Texas, 15 de mayo, 1913, APJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 2, legajo 175, doc. 1.

^[12] Vicente Segura a Venustiano Carranza, La Habana, 19 de mayo, 1913, APJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 2, leg. 211, doc. 1.

^[13] Teodomiro L. Vargas a Venustiano Carranza, La Habana, 29 de mayo, 1913, APJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 3, leg. 298, doc. 1.

^[14] Miguel Albores a Venustiano Carranza, La Habana, 4 de junio, 1913, APJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 3, leg. 361, doc. 1.

aún las causas, fue sustituido por Juan Zubarán, como se verá más adelante.^[15]

El presidente de la Junta de La Habana le envió a Carranza una carta que parece una especie de informe, en la que trató varios asuntos relacionados con las actividades que se estaban llevando a cabo, como se ha visto en páginas anteriores. También le comunicó, haberse puesto en contacto con José J. Sepúlveda, de la Junta Revolucionaria instalada en San Antonio, Texas, para darle el recado de Carranza. Sin dar más detalles, continuó informándole de las gestiones de Antonio Elozua para disponer de sus propiedades y hacer las operaciones necesarias para dotar de recursos a la causa, cuestión que se le dificultó por encontrarse interrumpidas las comunicaciones con Torreón y Monterrey, donde estaban sus propiedades. Elozua había ofrecido enviarle fondos a Bustamante para que pudiera realizar su viaje a Guatemala —aunque no explica con qué objeto— y despachar a Albores a su destino. Sobre este último, Bustamante confirmaba la misiva en la que se indicaba el error de autorizarlo a marchar sobre Campeche y no sobre Chiapas, asunto importante pues la rectificación, aparte de la falta de recursos, era lo único que detenía a Albores.^[16]

Al parecer, Bustamante intentó organizar a los mexicanos que se encontraban dispersos por la Isla pero sin monopolizar todas las acciones bajo su autoridad, pues en muchas ocasiones fueron los mismos integrantes de la Junta quienes comunicaban sus asuntos a Carranza. Sin embargo, trataba de tener conocimiento de ellos para mantener cierto control.

En la misma carta de junio de 1913, Bustamante comentaba haber visto a Aillaud, quien le había confirmado el sostenimiento de algunos grupos armados en el estado de Veracruz, a los que procuraría incorporar a las fuerzas del general Francisco Cosío Ro-

[15] El nombramiento es muy escueto, sólo dice que Carranza designa a Bustamante como Agente Comercial en La Habana. Venustiano Carranza a Demetrio Bustamante, Piedras Negras, 30 de mayo, 1913, APJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 3, leg. 308, doc. 1.

[16] Demetrio Bustamante a Venustiano Carranza, La Habana, 8 de junio, 1913, APJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 3, leg. 414, doc. 1.

belo, que comandaba una columna de la división del noreste; otro asunto abordado era el de los problemas que Segura enfrentaba para introducir el armamento a territorio mexicano, debido a una orden de aprehensión en su contra girada en Estados Unidos, supuestamente por violar las leyes de neutralidad. Por esta razón, Segura temía ingresar personalmente las armas utilizando como vía el territorio norteamericano. Bustamante arregló que se trasladara a México con Ernesto Fernández, quien ya se había puesto de acuerdo con la policía federal para allanar el camino, situación para la cual, enterarse de la toma de Matamoros por los constitucionalistas el 4 de junio del mismo año, fue una buena noticia. Además, en su misiva detallaba también sobre el estado de cosas y el número de efectivos que estaban alzados en Veracruz, según le informaba Carlos Vivanco, quien aseguraba que todos reconocían el Plan de Veracruz; y asimismo enteró de la llegada del poeta peruano José Santos Chocano a La Habana, recién expulsado por Huerta, quien al parecer tenía varios proyectos a favor de la causa. Sin embargo no hace alusión a ellos.^[17]

Ya desde ese momento Bustamante demostró su intención de abandonar la Isla para trasladarse a Guatemala, pues además de señalar a Santos Chocano como una muy buena influencia sobre el presidente Manuel Estrada Cabrera, aunque no explica el porqué, exponía que esa situación facilitaría los proyectos que él tenía al respecto y las comisiones que el Primer Jefe se dignara dictarle sobre su viaje a Guatemala, donde juzgaba que sus servicios eran más necesarios que en Cuba.^[18]

A lo anterior, habría que añadir que tal pareciera que los esfuerzos de Bustamante por coordinar las acciones de los mexicanos en la Junta no fueron del todo atinados, pues en la correspondencia de Mario Vázquez, miembro y vocal, le daba cuenta a Carranza de la mala actuación de aquél, quien en nombre de la causa estaba poniendo en ridículo a los partidarios de la revolución, supues-

^[17] *Loc. cit.*

^[18] *Loc. cit.*

tamente por solicitar varios empréstitos que utilizaba en beneficio personal.^[19]

LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE LA HABANA CAMBIA DE DIRECCIÓN

Quizá Bustamante fue trasladado a Guatemala o sencillamente removido de su puesto por los problemas que surgieron, lo cierto es que fue sustituido por Juan Zubarán Capmany, hermano de Rafael Zubarán Capmany, secretario de Gobernación del primer gabinete del gobierno constitucionalista.^[20] Como presidente de la Junta Revolucionaria de La Habana, el nuevo emisario carrancista, junto con los elementos revolucionarios que ya se encontraban en la Isla, inició la organización de una expedición armada. Entre los preparativos, Juan Zubarán envió a dos personas a Veracruz y a Quintana Roo, tal vez para investigar qué tan viable era el arribo de la expedición a cualquiera de esos dos puntos. Asimismo, se entrevistó varias veces con un “Sr. Menocal”, aunque la correspondencia no especifica de quien se trata, las reuniones podrían haberse llevado a cabo con el fin de obtener apoyo para la compra de armas y para la cabal consecución de la expedición. Sin embargo, el resultado de los encuentros no fue lo satisfactorio que se esperaba y aunque se informó a Rafael Zubarán que se continuaría intentándolo, no se guardaban muchas esperanzas al respecto.^[21]

No obstante, los revolucionarios se mostraban muy optimistas y dispuestos a realizar la expedición para lo que procuraban hacer

^[19] Mario Vázquez a Venustiano Carranza, La Habana, 11 de junio, 1913, ARJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 3, leg. 438, doc. 1.

^[20] Barragán, *op. cit.*, p. 219.

^[21] Paco (aunque en la carta no viene su apellido, es probable que sea Paco García, pues Juan Zubarán habla con familiaridad de él en otra misiva enviada a su hermano Rafael) a Rafael Zubarán Capmany, La Habana, 2 de diciembre, 1913, ARJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 5, leg. 603, doc. 1.

todo cuanto estaba en sus manos.^[22] Juan Zubarán estaba al tanto de los movimientos del ejército federal en el sureste mexicano, sobre todo de los estados de Quintana Roo, Campeche y Yucatán, a donde había mandado a Francisco Gutiérrez para informarse de la situación y saber si era prudente realizar la expedición.^[23] Puesto que Huerta había introducido 800 hombres a Quintana Roo, el presidente de la Junta consideraba desastrosa la expedición a la costa de Yucatán si se hacía en esos momentos. Así las cosas, Zubarán percibía como apremiante la situación de la revolución, pues pensaba que debido a que recientemente Estados Unidos había permitido la libre importación de armas para México a principios de febrero de 1914, el movimiento estaba comprometido a vencer al enemigo y restablecer la paz lo más pronto posible. Esto último había sido una continua preocupación norteamericana, por lo que, a juicio de Zubarán, prolongar la contienda demorando la victoria, era un peligro para la causa en tanto que podrían surgir complicaciones.

Un golpe eficaz que tomara por sorpresa al gobierno huertista era la solución que el emisario carrancista proponía para debilitarlo, pues en su opinión se obtendría una victoria segura si se destinaban 400 efectivos, 200 provenientes de las tropas yaquis y 200 de las tropas de Sinaloa y Sonora, con armas y pertrechos para mil o más de mil hombres que salieran de algún puerto controlado por los constitucionalistas para arribar a Sisal, una población al oeste de Yucatán, muy cercana a Campeche, y de ahí trasladarse a Hunucmá, donde podrían armar hasta 2 mil hombres, tomar el ferrocarril y llegar hasta Mérida para librar ahí el primer combate con los federales, o en su defecto, esperarlos en Hunucmá. El razonamiento de Zubarán lo llevaba a pensar que la causa constitucionalista ganaría con este movimiento ya que Huerta, al verse atacado por sorpresa en la región del sureste mexicano, tendría que desviar un número considerable de tropas que estaban destinadas a la campaña en el

^[22] *Loc. cit.*

^[23] Juan Zubarán Capmany a Rafael Zubarán Capmany, La Habana, 13 de febrero, 1914, APJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 7, leg. 816, doc. 1.

norte para recuperar el control de dicha región, lo que se traduciría en el triunfo de los revolucionarios.^[24]

A pesar de que Juan Zubarán juzgaba poco prudente emprender en ese momento la expedición desde costas cubanas, continuaba con su labor de adquirir los elementos necesarios para realizarla en cuanto fuera oportuno. Para ello gestionaba “quien dé armas, parque, barco y todo para todo lo que se quiera. Puede arreglarse la operación con poco dinero —insistía— o tal vez con ninguno, digo con lo que haya que darle al que me ha venido a proponer la operación, que desde luego me la propone como *negocio*. Márquez Sterling me garantizó la seriedad de esta gente.”^[25] Al parecer, el exembajador tenía la disposición de colaborar con los revolucionarios, pues como se ve en la correspondencia citada, servía de consejero en las negociaciones entre éstos y quienes pudieran ofrecerles los servicios marítimos y proveerlos de las armas que necesitaban.

Aunque en la documentación que he localizado hasta el momento no hay algún escrito donde se indiquen claramente las instrucciones de Venustiano Carranza, por medio de los informes que los dirigentes de la junta remitían al Primer Jefe, se puede inferir que les dio la comisión de tratar de obtener el apoyo de las autoridades cubanas. Al no lograr tal encargo, los revolucionarios no cesaron en su intento de conseguir ayuda, la que obtuvieron de un personaje como Manuel Márquez Sterling quien, si bien ya no poseía un puesto dentro de la administración de García Menocal en ese momento, fue de capital trascendencia en la vida pública cubana.

Una vez de regreso en la Isla después de los acontecimientos de la Decena Trágica, el exministro cubano hizo todo lo que estuvo a su alcance para apoyar a los revolucionarios mexicanos en su lucha en contra del huertismo. No sólo procuró la obtención de armas y pertrechos como he mencionado, sino que también ayudó a los mexicanos que arribaban a La Habana para que obtuvieran trabajo y alojamiento. Por ejemplo, a Adolfo León Ossorio, revolu-

^[24] *Loc. cit.*

^[25] *Loc. cit.* Cursivas del autor.

cionario exiliado al que le consiguió trabajo en una empacadora de medicinas.^[26]

Asimismo, Márquez Sterling se preocupó por difundir los objetivos y motivos que movían a la causa constitucionalista para levantarse en contra de Huerta. Para ello hizo los arreglos pertinentes con el representante de la Junta Revolucionaria de La Habana para enviar a un corresponsal del *Heraldo de Cuba* a entrevistar al Primer Jefe.^[27] Márquez Sterling era director de dicho periódico habanero, y la labor que se impuso resultó tan fructífera que de hecho el periodista a quien le dio el encargo y que vino a México, Manuel Fernández Cabrera, publicó en 1915 un libro donde narra las impresiones de su viaje y sobre el movimiento constitucionalista.^[28]

Finalmente, los revolucionarios consiguieron una goleta, armas y pertrechos para realizar la expedición a Yucatán. Sin embargo, el cónsul de México en La Habana dio aviso a sus autoridades, por lo que los rebeldes tuvieron que adelantar su partida. A pesar de esta previsión, al arribar a costas yucatecas fueron sorprendidos por los huertistas, los que abordaron y condujeron la embarcación al puerto, asesinando a todos los levantados en armas.^[29]

A pesar de este fracaso, Juan Zubarán continuaría su labor de conseguir armas y pertrechos en Estados Unidos para proporcionarlos a la causa. Además, desde Cuba informaría de otras cuestiones de importancia para los constitucionalistas, como la llegada a

^[26] Agustín Aragón Leyva, *La vida tormentosa y romántica del general Adolfo León Ossorio y Agüero —su obra y su huella*, México, Editorial B. Costa-Amic, 1962, p. 125.

^[27] Juan Zubarán Capmany a Rafael Zubarán Capmany, La Habana, 17 de febrero, 1914, APJEC/CEHM/CARSO, fondo XXI, carpeta 7, leg. 822, doc. 1.

^[28] Luis Ángel Argüelles Espinosa, *Temas Cubanomexicanos*, México, UNAM, 1989, p. 143. Para profundizar en el tema de la visión que Fernández Cabrera tenía de la Revolución mexicana se puede consultar: Claudia González Gómez, “*Mi viaje a México: interpretación de la Revolución mexicana del periodista cubano Manuel Fernández Cabrera*”, en María del Rosario Rodríguez Díaz [coord.], *El Caribe entre México y Estados Unidos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Encuentros, 10), 2005, pp. 89-105. También al mismo periodista autor del libro: Manuel Fernández Cabrera, *Mi viaje a México. A propósito de la revolución*, La Habana, Imp. del “Avisador Comercial”, 1915.

^[29] Aragón, *La vida tormentosa...*, p. 130.

la Isla de elementos adversos tales como los familiares de Bernardo y Rodolfo Reyes y voceros del gobierno huertista. Zubarán tuvo el apoyo de Adolfo León Ossorio, quien fue designado por Carranza para que lo ayudara en la tarea de enlace, es decir, a entrevistarse con diferentes personas, tanto en Cuba como en Estados Unidos, con el fin de conseguir apoyo y armamento.^[30]

Aunque aún no se cuenta con suficiente información sobre qué fue lo que pasó con las juntas, al parecer la de La Habana fue disuelta una vez que el gobierno huertista se rindió. Juan Zubarán regresó a México cuando Carranza y sus seguidores se habían instalado en Veracruz, poco después de haberse escindido el movimiento revolucionario. El expresidente de la Junta viajó de Cuba al puerto jarocho, en la misma embarcación que el periodista Manuel Fernández Cabrera, quien venía a México —como ya mencioné— para entrevistar al Primer Jefe y conocer de cerca al movimiento constitucionalista.^[31] El ejército constitucionalista derrotó a Victoriano Huerta y a su régimen en el verano de 1914, lo que no significó la inmediata pacificación del país. Al contrario, los revolucionarios se dividieron, lo que dio lugar a nuevos enfrentamientos. Las facciones definieron sus rumbos por tres diferentes caminos: Emiliano Zapata y el ejército revolucionario del sur, Francisco Villa con la división del norte y Venustiano Carranza, al frente del resto del ejército constitucionalista. Los dos primeros se aliaron para desconocer al Primer Jefe como el encargado del Poder Ejecutivo, en el marco de la Convención de Aguascalientes, por lo que más tarde se les conocería como convencionistas.

Ante este escenario, Washington, lejos de otorgarle el reconocimiento a alguna de dichas facciones, se mantuvo cauto, en espera de que las campañas militares pronto definieran cuál de los caudillos sería el merecedor de su apoyo. Con esto, otro panorama se dibujaría en la Isla respecto a los representantes del constitucionalismo.

^[30] Adolfo León Ossorio, *Memorias. Balance de la Revolución 1910-1981*, México [s. e.], 1981, p. 25.

^[31] Fernández, *op. cit.*, p. 33.